

"2023, año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES DEL CENTRO
ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO EL ESTADO DE CHIAPAS.**

+ DOMICILIO

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con domicilio en la Avenida 1ª sur Oriente # 290, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es el responsable del uso y protección de los datos personales que proporcione toda persona que participe en los procedimientos de contratación, suscriba contratos y/o pedidos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley y reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

+ FINALIDAD DE USO Y TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Los datos personales recabados que aquí se recaben se utilizarán para los principales fines:

Los datos personales que se solicitaran son:

Personas Físicas: Nombre completo, nacionalidad, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), cuenta Bancaria, y la Clave Bancaria Interbancaria (CLABE), Constancia de no adeudos Fiscales, Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado.

Personas Morales: Razón social, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuenta y clave bancaria, Constancia de no adeudos Fiscales, identificación del Representante Legal o Apoderado, Acta constitutiva, poder notarial, Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado.

Dicha información tiene por objeto Integrar las proposiciones al procedimiento de contratación, corroborar su identidad como proveedor de productos/servicios, realizar la elaboración del Contrato y/o Pedido y documentación comprobatoria derivada de sus procesos, adicionalmente para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Artículo 85 fracciones XXVIII, XXXII, que serán

"2023, año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se informa que no se solicitan datos personales sensibles.

FUNDAMENTO LEGAL.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 18 y 19 fracción XVI y XVIII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas y en los artículos 5, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normativas que resulten aplicables.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información competente.

DONDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN/ RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO).

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de estas instalaciones, ubicado en la Avenida 1ª Sur, esq. 2ª Oriente, número 290, colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29000, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico control_confianza@transparencia.chiapas.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Medios para presentar recurso de revisión:

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Correo electrónico: control_confianza@transparencia.chiapas.gob.mx

Presencial: ubicado en la Avenida 1ª Sur, esq. 2ª Oriente, número 290, colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29000

"2023, año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

CAMBIO EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar cambios en el Aviso de Privacidad se realizará por medio presencial y en nuestra página de internet:
[www. controldeconfianza.chiapas.gob.mx](http://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx)



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO